

Breve historia del Distrito

San Francisco es el Distrito número seis del Cantón Central de San José, fue creado como distrito escolar por Decreto No. 24 de 1886.

Desde 1908 cuenta con oficina de correos. En su afán de progreso, desde 1909 se hace lo posible por mejorar su escuela, hasta que en 1934 se autoriza al fin la cantidad de dinero para construirla, quedando terminada en 1938.

En 1935 se adquiere un lote para una plaza pública, y en la Administración de Cortés, se construye la carretera que une el centro de este distrito con la vía que comunica Desamparados y San José.

Se tiene conocimiento de la existencia de esta población desde mucho tiempo atrás. Se sabe que en 1801, el Gobernador Tomás de Acosta, en obediencia a una ley que ordenaba que cada población construyese un edificio para ser utilizado como cuartel, los residentes de San José prefirieron adquirir una vivienda que perteneció a Don Francisco Antonio Chavarría. Paralta efecto, se realizó una colecta entre los barrios de San José, en la cual colaboraron los residentes de Dos Ríos, con 266 reales. Este hecho demuestra que a comienzos del siglo XIX ya existía un nivel de población en esta localidad.

En 1904, la edición del Diccionario Geográfico menciona a San Francisco de Dos Ríos como “Distrito del Cantón Central de la Provincia de San José, situado cuatro kilómetros al sureste de la capital, entre los ríos Tiribí y María Aguilar. Suelo ligeramente quebrado, produce café, hortalizas y granos. Con clima templado 22 grados tiene una ermita, dos beneficios de café de primer orden, 682 habitantes. Es distrito escolar”.

A partir de 1950 en adelante, se han logrado abrir múltiples vías, calles y se han llegado a conformar un considerable número de barrios y urbanizaciones. Asimismo, múltiples empresas, centros comerciales y organizaciones estatales que contribuyen significativamente con el desarrollo progresivo del Cantón en aspectos sociales, económicos y culturales.

Un caso de estos es la Editorial Costa Rica, cuna de la cultura y donde cientos de escritores configuran sus obras desde 1959, año en que se legalizó y se constituyó la Asamblea de Autores, lo que hoy es la Editorial.

Fuente: Información suministrada por la Biblioteca Municipal Rafael Ángel Arias Gómez